Año II. MEXICO: Domingo 25 de Enero de 1880. Núm. 39.

LA INDUSTRIA NACIONAL

PERIODICO POLITICO, DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VARIEDADES

Obediencia á la ley. | Editor propietario y director, AGAPITO SILVA. | Paz y Union.

BIBLIOTECA NACIONAL 26 ENE. 80 MEXICO

CONDICIONES.

LA INDUSTRIA NACIONAL se publicará Juéves y Domingo.—Los remitidos de interes general se insertarán gratis.—Los que traten de asuntos privados, así como los avisos, á precios convencionales.

El programa de *La Industria Nacional* puede compendiarse en estas palabras:

Proteccion al trabajo.

Toda correspondencia, así como el cambio de periódicos, se recibirá en la calle de San Bernardo núm. 9.

Costará la suscricion, adelantada:

EN MEXICO.

Por un trimestre	$ 1 00
Por un mes	0 38
Números sueltos	0 05

EN LOS ESTADOS.

Por un trimestre	$ 1 50
Por un mes	0 44

Se reciben suscriciones:

En el despacho de esta imprenta.—En la redaccion, situada en la calle de San Bernardo núm. 9.—Librería de Aguilar y Ortiz, 1ª de Santo Domingo núm. 5.—Alacena del Sr. Martinez, Portal de Mercaderes.—"La Victoria," Puente de Palacio, alacena núm. 1.

EDITORIAL.

México, Enero 25 de 1880.

CRISIS MINISTERIAL.

Es ya un hecho la separacion de los Sres. Trinidad García y Eduardo Pankhurs de las carteras de Hacienda y Gobernacion.

Este acontecimiento, que era esperado por los partidos políticos, como la revelacion de una nueva política, en el seno del gabinete, ha venido en efecto, á definir la posicion que asumirá el Gobierno en la próxima lucha electoral.

Sabido es que las estimables personas que acaban de abandonar el poder han cumplido dignamente con sus deberes, introduciendo el uno grandes economías en los gastos de la administracion, y creando el otro una policía inteligente, cuyos buenos oficios ha palpado la sociedad pocas horas despues del escandaloso asalto del tren de San Angel. En efecto, el Sr. García, sin pretender sentar fama de financiero, sin dejarse guiar por otros móviles que los de su acrisolada honradez y recto criterio, logró, en el corto período que estuvo al frente de la Secretaría de Hacienda, restablecer el crédito del Gobierno, regularizar los pagos de la lista civil y la militar, promoviendo á la vez, todo aquello que redundara en bien del Erario federal y captándose en el comercio justas y generales simpatías por la prudencia con que siempre trató los asuntos más delicados.

Sensible es, bajo este punto de vista, la dimision de los Sres. García y Pankhurs; pero dados los compromisos políticos que les ligan con el partido benitista, han ofrecido al país un elocuente testimonio de honradez y de caballerosidad, abandonando sus puestos respectivos; pues aun cuando en ellos no hubieran jamas abusado de su influencia en la cosa pública, es evidente que su situacion era muy difícil toda vez que para no desmerecer la confianza del Presidente hubieran necesariamente privádose de compartir con sus correligionarios los azares de la próxima lucha.

Ademas de los cambios de que nos ocupamos, dícese, y posible es que este rumor no carezca de fundamento, que el Sr. Ruelas dimitirá tambien la cartera de Relaciones cuando el Ejecutivo organice su nuevo gabinete.

Se ve por lo expuesto, que el Presidente ha definido su situacion respecto del antiguo partido benitista. No puede, pues, culpársele de apoyar ciegamente á su consejero de diez años, al que la Nacion llamaba predestinado á hacer su felicidad, por obra y gracia de D. Porfirio Diaz.

¿Qué significa, pues, la crísis ministerial en el órden político? En nuestro concepto, y dado por cierto que el nuevo Ministerio se organice llamando al Sr. Treviño al departamento de Guerra, al Sr. Romero á Relaciones, á Toro á Hacienda, á Garza García á Gobernacion, y conservando al Sr. Mariscal en Justicia, significa, deciamos, que el Presidente desea permanecer neutral en la próxima lucha, dando al país un elocuente testimonio de que sabe respetar el voto del pueblo, presentándole un Ministerio sin ligas con los partidos, sin compromisos con las personas, y dispuesto á seguir el sendero trazado por la ley.

Hay un error en creer que los amplios poderes que se han conferido al Sr. Gonzalez, son una amenaza terrible para la libertad del sufragio. El Sr. general Gonzalez, ya lo hemos dicho, no apelará á medios reprobados para escalar la primera magistratura. Si tal hace, se perderá irremisiblemente ante la opinion pública.

La campaña de Occidente, más grave de lo que á primera vista parece, necesitaba del esfuerzo de un hombre ameritado y aguerrido en la lucha. El Presidente, fiel á sus aspiraciones de conservar á todo trance la paz, y persuadido de la fidelidad del Sr. Gonzalez, le ha encomendado dicha campaña, seguro de que obrando dentro de sus legales atribuciones, el general en jefe sabrá cumplir con su deber ofreciendo á la sociedad la garantía de que en lo futuro puede, dentro del órden y la paz, consagrarse al desarrollo de sus preciosos intereses.

A. S.

BOLETIN.

LA 2ª EXPOSICION INDUSTRIAL DE PUEBLA

(Continúa)

Continuamos hoy nuestra interrumpida tarea, ocupándonos desde luego de los ejemplares que tan dignamente representan al importantísimo ramo de Peletería, en el cual no es menor la fama que en materias de industria disfruta la ciudad de Puebla.

Vimos pieles que en nada desmerecen junto á las inglesas, y si un observador exagerado las examina, cuando ménos tendrá que convenir, en que muy pronto la Peletería en el país, llegará á nivelarse con todos los adelantos y exigencias actuales.

Los Sres. Pichardo y Compañía, de México, han presentado varias pieles que por sí solas honran al arte y justifican la fama que la casa llamada «El Camello» disfruta hace bastante tiempo.

Indudablemente esta casa, situada en la calle de Jesus Nazareno, letra E, pronto lucirá entre sus recomendaciones, una medalla obtenida en la Exposicion de Puebla.

El jóven mecánico, Sr. Daniel Palacios, ha expuesto una bomba oscilatoria aspirante-impelente, de su invencion, y privilegiada en el extranjero, digna, muy digna de especial mencion.

Dicha invencion consiste en un cilindro cuya extremidad inferior se conecciona en ángulo recto con un tubo ó cilindro que sirve á la vez de tubo de aspiracion y de descargue. En las extremidades del cilindro horizontal están atornilladas las válvulas.

Las chumaceras respectivas soportan la bomba y el tubo horizontal. Una columna soporta el árbol de asiento; á éste se une la escéntrica que lleva articulado el piston que se mueve en el cilindro ó cuerpo de bomba.

El piston pasa al través de una caja de estopa que cierra herméticamente el cilindro ó cuerpo de bomba. Cuando esta funciona, la oscilacion del piston por la escéntrica, causa la oscilacion correspondiente del cilindro, de lo que resulta la admision sucesiva del agua, al través de las válvulas de induccion y educcion.

La columna y chumacera, están firmemente aseguradas al platillo.

Otras chumaceras con sus tornillos en la parte superior, impiden el movimiento del tubo horizontal, el cual pasa por cajas de estopa que estorban la salida del líquido.

Como se ve, el mecanismo no puede ser más sencillo, y los resultados que se obtienen son admirables.

Como un justo tributo felicitamos al aplicado jóven mecánico Sr. Daniel Palacios.

En lo relativo á géneros, ademas de los percales de que hemos hablado, debemos recomendar los exhibidos por la "Sociedad Mutua de Tejedores de Puebla» á nombre de los Sres. Petronilo Villegas y Ventura Rojas: el punto labrado, Organdí, Popelinas de seda, y varios estampados, reunen condiciones que indican desde luego que muy pronto esos fabricantes podrán presentar objetos que harán contrapeso á los que vienen de Europa.

El Sr. Luis Lozada tambien ha presentado magníficas telas, que alcanzarán no muy tarde, justísimo renombre.

El papel que se exhibe en aquel certámen, puede competir con el mejor de los que se fabrican actualmente en el país y el Sr. Lara, que no desmaya en perfeccionar la importante industria á que se ha dedicado, pronto obtendrá el fin que se propone, dotar al país de un artículo indispensable, sin que en él se note ninguna desventaja respecto al mejor de las que llenan nuestros mercados; junto á este objeto figuran dignamente los sobres de todas clases presentados por el Sr. José de la L. Zárate.

Varios son los objetos que el Sr. Peralta ha presentado, como modelos en el arte de la doraduría, en sus distintos sistemas, y todos ellos satisfacen las mayores exigencias.

Dado, la especie de furor, que actualmente ha invadido al Gobierno, respecte á uniformes para el Ejército, indudablemente que la fábrica de botones del Sr. Cherlin, y cuyos modelos se han colocado en la Exposicion, tiene que sufrir una grande domanda, á la que dicha fábrica contestará dignamente, pues que los botones que hemos visto, están perfectamente acabados.

La gran fama que tiene en Puebla, como camisero, el Sr. Eduardo Chaix, nos hizo buscar con avidez el aparador en que dicho fabricante presenta sus trabajos, y ante la perfeccion de ellos, convenimos en que la fama que disfruta dicho señor, es la justa recompensa á su innegable mérito.

En cuanto á cerillos, la fábrica llamada "La Aurora,» propiedad del Sr, Blummerkron, creemos que es la mejor de las establecidas en Puebla.

Seria larga la relacion que hiciéramos al mencionar todos y cada uno de los objetos que la Industria Poblana ha enviado á la Exposicion, y que seria hasta inútil, pues que es bien sabido el grado de perfeccion á que ha llegado aquella entidad federativa respecto á Industria; pero, no obstante, nos vemos obligados á hacer especial mencion del vidrio elaborado en Texcoco; de los muebles finos construidos por el Sr. José C. Pacheco; de los trabajos de talabartería de los Sres. José M. Medina y Manuel P. Tenorio; los petates de Tepeji; los objetos de barro; y, sobre todo, los de porcelana perfectamente acabados; las mariposas artificiales y otros objetos, dignos de aquel animado cuanto honroso certámen.

El Gran Círculo de Obreros de esta Capital, infatigable y digno coadyutor de todas las fiestas nobilísimas que se consagran al trabajo, figura en la 2ª Exposicion Industrial de Puebla, de una manera altamente satisfactoria.

Ahí está Roque, el famoso dentista, patentizando con un magnífico trabajo los progresos que en su difícil arte hace cada dia; ahí hay trabajos en plaqué excelentes, y en fin, todo lo que el referido círculo ha enviado á Puebla, levanta al arte, enorgullece á la industria y honra á la Patria.

Para terminar esta mal pergeñada revista, nos vemos en la triste necesidad de criticar el que, como en otras muchas Exposiciones, se hayan puesto en la de Puebla multitud de ídolos aztecas, que si es verdad que tienen mérito, sin embargo, deben de figurar mejor en un museo que en una Exposicion, puesto que éstas tienen por objeto presentar los adelantos del arte y estimular más y más á los que á él se dedican, y no creemos que estas circuntancias puedan atribuirse á dichos ídolos, que están ocupando un gran espacio que, por cierto, hace mucha falta para otras industrias que, conformes con las exigencias de la época, quieren ser conocidas para adquirir consumo y perfeccion.

No cerrarémos estos apuntes, sin mencionar algunos animales presentados por varias personas, y por la importante Escuela Nacional de Agricultura.

Hay vacas de las famosas razas Jersey, Suiza y Ayr, carneros de Long Woled, un toro hermosísimo de raza cruzada, tres preciosos caballos criados en la hacienda de Mendocinas, y un caballo y una mula, liliputienses, permítasenos la figura, presentados lo mismo que el toro referido por el Sr. Alarcon.

Todos estos animales son el mejor testimonio de que en el país se procura constantemente mejorar las razas, para lo cual tanto se prestan el clima y los pastos; y tan loable objeto se conseguirá, visto el empeño y la dedicacion de los señores que á tan buena empresa se consagran.

En cuanto á la Escuela de Agricultura, que tan acertadamente dirige el hábil médico Sr. Gustavo Ruiz Sandoval, todo lo que ha enviado á Puebla, animales, granos, &c, todo es digno de la justa fama y de la importancia de ese plantel, uno de los que en la actualidad está mejor atendido, y que es el que tiene que influir más tarde en la prosperidad de México.

Inútil creemos un relato minucioso sobre lo que ella ha exhibido en Puebla, cuando desde el entendido director, hasta el último estudiante, procuran que la Agricultura llegue á adquirir en México el lugar que merece.

ALBERTO DEL FRAGO.

[Continuará.]

«El Renacimiento.»

Leemos en el *Periódico Oficial* del gobierno del Estado de Michoacan:

"En el número de este periódico, correspondiente al 11 del actual, se insertan tres párrafos del oficial que se publicaba en esta ciudad el año de 1870, en los que se dice, que el Sr. Fernandez fué derrotado por ese tiempo en Cotija, y que se presentó en México solicitando indulto. Ni uno ni otro es cierto, como ya hemos dicho en nuestro número anterior, pues aunque no se desmintieron esos párrafos en su oportunidad, como dicen los redactores de quienes nos ocupamos, fué por la distancia en que se hallaba el Sr. Fernandez y por el estado peligroso de las cosas públicas. Como este señor no da ningun valor á la gloria de esa especie de triunfos, ni á la mengua de esas derrotas, es indiferente para lo que pueda decirse; pero no así para que se le impute haber militado en las chusmas de Bravo. Verdad es que los señores redactores no dan ninguna prueba de este aserto, en el que insisten sin embargo en su último número; y aunque digimos que se darian pruebas concluyentes, cuando ellos las dieran, menester será recordar algo de aquellos tiempos ya pasados.

Siempre autorizados para lo que digimos y seguirémos diciendo en este asunto, todos saben, que la revolucion de aquella época fué acaudillada por los Sres Huerta y Garnica, á quienes tampoco se reunió el Sr. Fernandez: Bravo vino entónces del Estado de Guanajuato con número considerable de gente en desórden, derrotó al general Régules, y en seguida volvió por Angamatiro y se retiró á México: allí estaba ya el Sr. Fernandez y de consiguiente ni á la entrada de Bravo á Michoacan, ni á su salida pudo estar con él un solo momento. Multitud de testigos lo saben y pueden exponerlo los vecinos de los pueblos, en donde transitó, en ninguno de los cuales exigió préstamos, sacó caballos; ni cometió ni dejó cometer tropelías de ninguna clase, motivo por lo cual se le suplicaba en los Reyes y en Zamora, se quedara con su pequeña tropa para seguridad de aquellas poblaciones. Su único objeto era huir de la persecucion, que, segun varios informes, le hacia el gobierno del Estado.

Aunque lo regular y debido seria que las señores *redactores* dieran pruebas que contrariasen esta verdadera relacion, no esperará el Sr. Fernandez á verlas: recogerá las que tiene que son decisivas en la materia y las pondrá en un lugar público para que las vean cuantos quisieren. Se esclarecerá entónces la verdad de cuanto hemos dicho en este y en nuestro número anterior; y entretanto suplicamos á nuestros lectores se sirvan suspender su juicio. El Sr. Fernandez estima en mucho la honradez y circunspecta conducta que siempre ha procurado conservar, únicas cualidades que cree tener y espera no se le censurará publicarlas, con motivo de su propia defensa.»